ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREMIUMLATINO S.A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2018

En Quito, hoy día miércoles 7 de marzo de 2018, a las 12h30 horas, en el salón "Québec I" del Hotel "Akros" ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Checoslovaquia de la ciudad, previa convocatoria realizada de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Premiumlatino S.A.

Preside la reunión el Ingeniero Juan Fernando Serrano Sánchez, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Eduardo Checa Camacho en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constante el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del Accionista	# Acciones	%
1	La Estancia Estates Inc.	51,057	68.08%
2	Juan Mario Bustamante	7,819	10.43%
3	Biloxi Holding S.A.	3,910	5.21%
4	Patricio Crespo Burgos	2,189	2.92%
5	Francisco Pachano Ordóñez	1,564	2.09%
6	Marco Robalino Vásconez	1,564	2.09%
7	Julio Tarré Intriago	782	1.04%
	Total Asistieron	**68,885**	**91.85%**

Concurren como invitados a la reunión el Dr. Eduardo Holguín Padovani, abogado de la compañía; el Ing. Javier Tapia contador de la misma, así como la señora Mónica Villagómez y el señor Joaquín Serrano Camacho.

Verificado el quórum con la presencia de los accionistas antes señalados que representan el 91.85.% de las acciones suscritas y pagadas, el señor Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, y se procede a tratar cada uno de los siguientes puntos del mismo:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Toma la palabra el Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez y con ayuda de medios audiovisuales (infocus) hace la presentación de su informe consistente en la presentación y análisis de los siguientes cuadros: 1) "Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017"; " Estado de Situación de Activos, Pasivos y Patrimonio";

"Estado de Pérdidas y Ganancias"; así como también: 2) El análisis del Cumplimiento del Presupuesto al 31 de diciembre de 2017.

De igual manera, el señor presidente con la ayuda de medios audiovisuales (infocus) hace la presentación del Balance y Estado de Resultados de la Compañía, con corte al 31 de diciembre de 2017.

Los documentos utilizados para las presentaciones realizadas por el Ing. Serrano se anexan a la presente acta, y conforme avanza en la exposición, absuelve las inquietudes que formulan los accionistas presentes.

El señor Eduardo Checa pide que la Presidencia para lo futuro incorpore el índice EBITDA (utilidades antes de impuestos y depreciaciones).

Luego de la presentación, el señor Marco Robalino Vásconez felicita el trabajo realizado por el Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez, mociona un voto de aplauso, y a la vez propone a los presentes la aprobación de los balances de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

2.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor presidente informa y hace la exposición a los accionistas concurrentes del cuadro "Conciliación Tributaria", del cual aparece que el ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de 2017 arrojó una utilidad para los socios de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES 29/100 dólares (U.S. $ 43.833,29) valor que contempla ya todas las deducciones legales que corresponden. Luego de breves deliberaciones los accionistas aprueban el reparto del 50% de lo que corresponde a Premiumlatino S.A.; el restante 50% de esta última empresa se lo destinará para Reservas Facultativas.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El señor presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la comunicación s/n de 5 de marzo de 2018, dirigida al Presidente Ejecutivo de la compañía, la cual está suscrita por la Lcda. Inés Clavijo Martínez, comisario de la empresa, comunicación que se anexa a la presente acta. Una vez leída dicha comunicación, los accionistas la dan por conocido y lo aprueban sin observaciones.

4.- NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-

Luego de las mociones propuestas por varios de los accionistas concurrentes; así como de las deliberaciones correspondientes, la Asamblea fija la remuneración de los directores que son accionistas de la compañía, en la suma de CIEN DOLARES 00/100 (U.S.$ 100,00) por sesión; y, para aquellos que no son accionistas, en la suma de

DOSCIENTOS DOLARES 00/100 (U.S.$ 200,00) por sesión. De igual manera la Junta conforma el cuadro de directores principales y suplentes para un período de dos años, de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES: Sr. Eduardo Checa Camacho; Sr. Juan Mario Bustamante; Sra. Mónica Villagómez Najas; Ing. Sebastián Espinosa Cañizares; e, Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez.

DIRECTORES SUPLENTES: Sr. Francisco Pachano, Sr. Patricio Crespo Burgos; y, Sr. Marco Robalino Vásconez.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACIÓN.-

En este punto, luego de breves deliberaciones, ante la propuesta realizada por el Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez, la Junta nombra nuevamente para el cargo de Comisario de la Compañía, a la Licenciada Inés Clavijo Martínez y fija su remuneración en la suma de TRESCIENTOS DOLARES 00/100 (US $ 300,00) mensuales.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y su contenido es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h40 horas

Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Eduardo Checa Camacho
SECRETARIO